

[Documento de consulta pública](#)

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación “OPERACIONES DE EXPANSIÓN TRANSITORIA CON TÍTULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO PROVENIENTES DE OPERACIONES DE CARTERA” por un término de cinco (5) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: 30 de abril de 2020

Fecha y hora límite: 5 de mayo de 2020, 5:00 p.m.

Fecha que se indica en la reglamentación
Jueves, 30 de abril de 2020